

Tegucigalpa, M.D.C. 14 de septiembre de 2020

OFICIO ONCAE-DIR-1002-2020
Referencia: Oficio DAH 077-2020
ticket 10036

Licenciado
Roberto Ramon Castillo
Gerente Administrativo
Empresa Hondureña de Telecomunicaciones HONDUTEL
Su oficina

Estimada Licenciado Castillo:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a su solicitud vía **Oficio DAH 077-2020 incluido** en el ticket interno 10036, con el propósito de solicitar la recomendación de esta Oficina, sobre los lineamientos a seguir en los procesos de compra que a la fecha no han podido realizarse en vista de la situación de emergencia nacional.

En cumplimiento del Artículo 44, numeral g del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) mantiene activos los accesos de todas las instituciones que se encuentran trabajando con la emergencia COVID-19 y que cuentan con autorización de compra o están comprendidas dentro de las excepciones determinadas por la normativa vigente. Es importante mencionar que la autorización de los procesos de contratación corresponde exclusivamente a los órganos responsables de la contratación, así como la fiscalización del gasto público ocasionado por una contratación corresponde a la auditoría interna, sin perjuicio de las funciones de control presupuestario que corresponden a SEFIN. Por lo anterior y salvo mejor criterio de la SEFIN, la auditoría interna de la institución o autoridad competente, la ONCAE con base en las atribuciones de ente técnico y asesor del Estado en materia de contrataciones, establecida en la Ley de Contratación del Estado, emite las siguientes recomendaciones específicas para la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones:

Tabla 1: Procesos de Contratación

Nombre del proceso de contratación	Cantidad, unidad, descripción de la contratación	Monto estimado de la contratación (L)	Modalidad de la contratación	Artículo/decreto o y/o circular ¹	Breve descripción del alcance ²
Madera de pino y Plywood	240 pies tablar de madera y 1 pliego plywood	7,000.00	Compra menor	PCM-045-2020 17 mayo 2020 excepción No.9 Telecomunicaciones. Servicios de INTERNETH	Para acondicionar la oficina de centro de atención al cliente Francisco Morazán, El paraíso y Comayagua
Tornillo para tabla yeso	2000 unidades de tornillo para tabla yeso	2000.00	Compra menor	PCM-045-2020 17 mayo 2020 excepción No.9 Telecomunicaciones. Servicios de INTERNETH	Para acondicionar la oficina de centro de atención al cliente Francisco Morazán, El paraíso y Comayagua
Pintura laca color negra y blanca. Tinte para madera	3 galones de pintura color negra y 3 galones pintura color blanca. 4 unidades tinte para madera.	6000.00	Compra menor	PCM-045-2020 17 mayo 2020 excepción No.9 Telecomunicaciones. Servicios de INTERNETH	Para acondicionar la oficina de centro de atención al cliente Francisco Morazán, El paraíso y Comayagua

1



Centro Cívico Gubernamental, Bulevar Fuerzas Armadas, contiguo a Chiminike



info.oncae@scgg.gov.hn



(+504) 2240-1470 al 74

Nombre del proceso de contratación	Cantidad, unidad, descripción de la contratación	Monto estimado de la contratación (L)	Modalidad de la contratación	Artículo/decreto y/o circular ¹	Breve descripción del alcance ²
Sellador para madera y thiner laca	3 galones de sellador para madera. 12 galones de thiner laca	5000.00	Compra menor	PCM 045-2020 17 mayo 2020 excepción No.9 Telecomunicaciones. Servicios de INTERNETH	Para acondicionar la oficina de centro de atención al cliente Francisco Morazán, El paraíso y Comayagua
Lija para metal/madera	30 pliegos lija para metal.	300.00	Compra menor	PCM 045-2020 17 mayo 2020 excepción No.9 Telecomunicaciones. Servicios de INTERNETH	Para acondicionar la oficina de centro de atención al cliente Francisco Morazán, El paraíso y Comayagua

Antecedentes :

- **PCM-020-2020**, Artículo 1, Con el propósito de mantener una disciplina presupuestaria acorde con la Ley Orgánica del Presupuesto y con las metas establecidas en la Ley de Responsabilidad Fiscal se instruye a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas a aplicar en todas las Instituciones del Sector Público No Financiero una reducción en sus presupuestos que le permita obtener al menos el 2% del total del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el ejercicio fiscal vigente. Se excluye de esta reducción a los servicios de salud, educación, energía, seguridad y defensa.
- **Circular N° 003-DGP-2020**, la Secretaría de Finanzas a limitado la ejecución presupuestaria, lo que incluye compromisos financieros derivados de adjudicaciones para procesos de contratación en curso o por realizar; a excepción de aquellos gastos con relación directa a la emergencia, salarios y aportes patronales, alquileres, servicios profesionales, incluyendo los gestores descentralizados, servicios públicos, transferencia a instituciones descentralizadas y a municipalidades, servicios subrogados como aseo y vigilancia, así como el pago de licenciamiento de base de datos y aplicaciones críticas para el Estado.
- **CIRCULAR DGIP-003-2020**, efectuar los ajustes correspondientes realizando la reprogramación física y financiera de sus objetivos, resultados y metas ajustando su Presupuesto, Plan operativo y Plan anual de compras y contrataciones, tal como lo establece el artículo 30, de las normas de ejecución Presupuestaria Vigentes con el fin de lograr una mayor eficiencia y calidad en la Inversión Pública.

Análisis:

- Que la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones, se encuentra dentro de las instituciones exceptuadas de cancelar o suspender sus procesos de compras, según circular-003-DGP-2020 por los servicios públicos que presta.
- Que se instruye a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas aplicar a las Instituciones del Sector Público No Financiero una reducción en sus presupuestos que le permita obtener al menos el 2% del total del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el ejercicio fiscal vigente, según PCM 20-2020.

Recomendación:

Con base en la información presentada por la institución se recomienda, salvo mejor criterio de SEFIN, la auditoría interna de la institución o autoridad competente:

- Se recomienda realizar la consulta a la Secretaria de Finanzas (SEFIN) sobre la continuidad del proceso.
- Previo al inicio de cada proceso en necesario que estén incluidos en el PACC con la descripción específica necesaria y cumplir con la respectiva publicación en HonduCompras
- Cumplir con lo establecido en la circular N° DGIP-003-2020 y el PCM-020-2020 en cuanto a la reprogramación física y financiera de sus objetivos, resultados y metas ajustando su presupuesto, Plan Operativo y Plan Anual de Compras y Contrataciones.
- Una vez cumplido lo anterior se recomienda proceder con la publicación del proceso de compra antes descrito conforme los



techos de las disposiciones generales de presupuesto, documentando en el expediente administrativo correspondiente el cumplimiento a las recomendaciones antes indicadas.

La presente recomendación se emite en el marco de la Ley de Contratación del Estado en el artículo 32, primer párrafo establece; Los órganos son responsables de la preparación, adjudicación, ejecución y liquidación de los contratos se desarrollará bajo la dirección del órgano responsable de la contratación, sin perjuicio de la participación que por ley tengan otros organismos del Estado.

La veracidad de este documento puede ser verificado en el siguiente enlace:

<http://oncae.gob.hn/covid19/covid19-recomendaciones>

Sin otro particular al que referirme, me suscribo y aprovecho la oportunidad para expresarle nuestras muestras de consideración y respeto.

Atentamente,

DIRECCION
ONCAE
OFICINA NORMATIVA DE
CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL
ING. SOFIA CAROLINA ROMERO ESTADO
DIRECTORA ONCAE

Cc: Lic. Melvin Humberto Maldonado/ Gerente General de Empresa Hondureña de Telecomunicaciones
Cc: Msc. Martha Doblado, Secretaria de Estado en el Despacho de Coordinación General de Gobierno por Ley
Cc: Lic. Marco Midence, Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas
Cc: Lic. Juan José Pineda, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Cuentas
Cc: lic. Hermes Omar Moncada, Comisionado Presidente Instituto de Acceso a la Información Pública
Cc: Archivo



Los artículos y decretos y/o circulares detallados en la Tabla 1 fundamentan legalmente que HONDUTEL y que las obras, bienes y/o servicios a adquirir, detallados en la Tabla 1, pueden realizarse en este periodo de emergencia.

Manifiesto que los procesos descritos en la Tabla 1 están contenidos en el Plan Anual de Contrataciones (PACC) de Hondutel, CUBS: 11121616 Madera de pino 11121609 contrachapado 31161500 tornillos 31211500 pinturas y tapa poros 31211800 disolventes y diluyentes para pinturas 31191501 papeles de lija.

Atentamente,



Lic. Roberto Ramón Castillo
Gerente Administrativo de la Institución
Firma y sello

Copia: Archivo

TORNILLO PARA TABLA YESO	2000 UNIDADES DE TORNILLO PARA TABLA DE YESO	2,000.00	Compra Menor	PCM-045-2020 17 Mayo 2020 Excepción N°9 Telecomunicaciones. SERVICIOS DE INTERNETH	PARA ACONDICIONAR LA OFICINA DE CENTRO DE ATENCION AL CLIENTE FRANCISCO MORAZAN, PARAISO COMAYAGUA EL Y
PINTURA LACA COLOR NEGRA Y BLANCA. TINTE PARA MADERA	3 GALONES DE PINTRUA COLOR NEGRA Y 3 GALONES PINTURA COLOR BLANCA. 4 UNIDADES TINTE PARA MADERA.	6,000.00	Compra menor	PCM-045-2020 17 Mayo 2020 Excepción N°9 Telecomunicaciones. SERVICIOS DE INTERNETH	PARA ACONDICIONAR LA OFICINA DE CENTRO DE ATENCION AL CLIENTE FRANCISCO MORAZAN, PARAISO COMAYAGUA EL Y
SELLADOR PARA MADERA Y THINNER LACA	3 GALONES DE SELLADOR PARA MADERA. 12 GALONES DE THINNER LACA	5,000.00	Compra menor	PCM-045-2020 17 Mayo 2020 Excepción N°9 Telecomunicaciones. SERVICIOS DE INTERNETH	PARA ACONDICIONAR LA OFICINA DE CENTRO DE ATENCION AL CLIENTE FRANCISCO MORAZAN, PARAISO COMAYAGUA EL Y
LIJA PARA METAL/ MADERA	30 PLIEGOS LIJA PARA METAL	300.00	Compra menor	PCM-045-2020 17 Mayo 2020 Excepción N°9 Telecomunicaciones. SERVICIOS DE INTERNETH	PARA ACONDICIONAR LA OFICINA DE CENTRO DE ATENCION AL CLIENTE FRANCISCO MORAZAN, PARAISO COMAYAGUA EL Y

Tegucigalpa M.D.C., 01 de Septiembre del 2020

OFICIO DAH-077-2020

Ingeniera
Sofía Romero
Directora de la ONCAE
Su Oficina

Estimada Ing. Romero:

En atención al Comunicado No. ONCAE-015-2020 del 31 de marzo, inciso 7, realizo a la ONCAE la consulta relativa a la continuidad de los siguientes procesos de contratación en el sistema HonduCompras, detallados en la Tabla 1:

Tabla 1: Procesos de Contratación

Nombre del proceso de contratación	Cantidad, unidad, descripción de la contratación	Monto estimado de la contratación (L)	Modalidad de la contratación	Artículo/decreto y/o circular ¹	Breve descripción del alcance ²
MAREDA DE PINO Y PLYWOOD	240 PIES TABLAR DE MANERA Y 1 UN PLIEGO PLYWOOD	7,000.00	Compra menor	PCM-045-2020 17 Mayo 2020 Excepción N°9 Telecomunicaciones. SERVICIOS DE INTERNETH	PARA ACONDICIONAR LA OFICINA DE CENTRO DE ATENCION AL CLIENTE FRANCISCO MORAZAN, EL PARAISO Y COMAYAGUA